

## EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA EL SEXTO DIA DE HUELGA

**Tranquilidad en la mañana**

Cumple la semana el movimiento, aún latente y sin una perspectiva de solución, al que se lanzaron los Sindicatos locales de la C. N. T.

No obstante haberse robustecido la huelga general con el paro de los ferroviarios de la Casa del Pueblo, la situación en la capital era tranquila en toda la mañana. Los servicios de transportes, tranvías, autobuses, matadero y otros al margen del conflicto planteado, se realizaron con absoluta normalidad. Muchas precauciones en las líneas férreas del Sur y Andaluces, concentración de fuerzas en la estación y estrechas medidas de vigilancia en aquellos puntos susceptibles de ser visitados por grupos de huelguistas ferroviarios.

Se han observado algunas irregularidades en el servicio de trenes. A Granada ha llegado escaso correo. Ello ha motivado algunos rumores sobre incidentes desarrollados.

En el centro de la ciudad, la fuerza pública, en poco número, daba, como en días anteriores, custodia a los edificios de los Bancos, Correos, Telégrafos y Telefonos. De vez en cuando cruzaba una camioneta ocupada por la Guardia civil. Los comercios abrieron a la hora reglamentaria y mantenían sus persianas semicerradas. Algunos taxis pasaron por las calles céntricas, conducidos por sus dueños con dirección al extrarradio de la capital. Los patronos panaderos han repartido pan a domicilio. Y varios kioscos de este artículo abrieron al público.

Los huelguistas paseaban correctamente. La tranquilidad era absoluta. Bastante a imadas las calles y algo visitados los comercios. El sexto día de huelga parecía cerrar la semana pacíficamente.

**No llega el expreso**

El expreso de la mañana no llegó. Por esta causa no hubo correo ni se pudo leer periódicos de Madrid. Se decía que el tren correspondía por la tarde. La correspondencia de Madrid quedó detenida en Baeza.

**Los obreros municipales**

Tampoco trabajaron los obreros del Ayuntamiento. Algunos de ellos se presentaron en el Municipio con ánimos de reanudar sus faenas. Pero no se decidieron.

**Una carta de la Juventud Libertaria**

Sr. director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Le rogamos la publicación de la presente nota en el periódico de su digna dirección.

Muy agradecido y gracias anticipadas, su afmco. s. s., el Comité de la Juventud Libertaria.

Continúa aún el señor gobernador



Un partido de fútbol Nacional-Athlético. Machuca y Olaso conversan «al oído». Los demás... escuchan. El balón, bueno, gracias.

## PARA LA MUJER La mujer inglesa y la aviación

Londres.—Estos últimos años, en los cuales se puede realmente hablar de la aviación privada en el verdadero sentido de la palabra, han demostrado que la mujer inglesa, también en la aviación, no se queda atrás del sexo fuerte. Inglaterra cuenta ya con un buen número de aviatoras de fama internacional. El vuelo de Amy Johnson, sola, a Australia, está aún vivo en la memoria de todos los deportistas, y el vuelo al japon de Mrs. Victor Bruce, no es tampoco inferior como empresa deportiva. Puede casi decirse que es de «buen tono» en la sociedad inglesa, el que las damas hayan hecho su examen de piloto aviador, y se hayan distinguido por valor o resistencia en la aviación.

Ya antes de la guerra había en Inglaterra algunas mujeres que demostraron al mundo que también las mujeres podían volar. Hoy se ha desarrollado el tal sport en una forma que muchas jóvenes deportistas inglesas no se contentan con realizar un pequeño vuelo, sino que quieren someterse al difícil examen de pilotos comerciales, para de ese modo disponer de un documento oficial que patentice su capacidad aviadora.

Según una estadística del Ministerio del Aire, cerrada en 1.º de Octubre, poseen nada menos que 112 mujeres inglesas la licencia de aviación llamada «A», que autoriza a pilotar un avión fuera de los límites de un aeródromo. Cinco damas inglesas tienen la licencia «B», que se confiere solamente a personas que disponen de una rica experiencia en materia de aviación, y poseen además conocimientos técnicos y mecánicos. La licencia «B» autoriza a titular el tráfico aéreo comercial, en el verdadero sentido de la palabra: es decir, a poder llevar pasajeros a bordo del aparato contra pago. En total, desde que existe la aviación privada, el Ministerio del Aire británico ha concedido 142 licencias de vuelo. Un pequeño número de aviatoras ha dejado entretanto caducar sus licencias.

Personas expertas en el sport de aviación inglés no están todavía de acuerdo por completo sobre si las aviatoras pueden considerarse con a misma capacidad y condiciones para la aviación como los colegas masculinos. El criterio general sobre este punto es que debe esperarse aún dos años más a fin de poder recoger en ese tiempo más experiencias, antes de emitir un juicio definitivo sobre las diferencias entre los dos sexos en materia de aviación. De las observaciones hechas hasta ahora, parece desprenderse que la mujer aprende con más rapidez el pilotaje que los colegas masculinos: en cambio, de otro lado, los pilotos masculinos muestran mucha mayor habilidad en los vuelos.

Si bien hasta ahora no han realizado las mujeres vuelos de gran duración, en los que hubieran podido mostrar que pueden soportar tanto y tan bien como los colegas del sexo fuerte las fatigas y resistencia que

## La huelga de ferroviarios

**En Málaga**

Málaga 17.—De madrugada se han declarado en huelga los ferroviarios. Han llegado fuerzas de Ingenieros que se harán cargo de los servicios.

**En Cádiz**

Cádiz 17.—Han sido detenidos tres obreros por ejercer coacciones sobre los ferroviarios, a los que repartían hojas excitando a continuar la huelga planteada.

**En Córdoba**

Córdoba 17.—Los jefes de estación y telegrafistas ferroviarios no han abandonado el trabajo. El rápido de Algeciras hizo su entrada en esta estación a la hora normal, continuando su viaje sin incidentes. Fuerzas militares se harán cargo de los servicios. Se cree que mañana no funcionarán expresos por falta de personal. Los correos salen con equipos militares.

La sección de Córdoba, compuesta de dos mil obreros y empleados, ha secundado el paro.

**En Sevilla**

Sevilla 17.—También han ido a la huelga los ferroviarios de esta población. Se hace entrega de los servicios a un batallón de Ferrocarriles. Los obreros de San Bernardo y el personal de oficinas abandonaron el trabajo. El batallón de Ferrocarriles que presta servicio se ha hecho cargo de las vías, cruces, etc., y se mantienen servicios especiales de vigilancia por la Guardia civil y el Ejército. El número de huelguistas asciende a seiscientos.

## La actualidad política El ministro de Fomento da cuenta del curso de la huelga de ferroviarios, que no es total, estando asegurados los servicios de viajeros

El ministro de Fomento y las huelgas de Cádiz y Granada

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que anoche habían declarado la huelga los ferroviarios de Andalucía, pero con absoluta tranquilidad.

Añadió que la huelga no es total, que circulan los trenes y que estaba asegurado el servicio de viajeros.

Dió cuenta de una nota fijada por el gobernador civil de Sevilla en la estación de aquella ciudad, censurando el paro y excitando a los ferroviarios andaluces a que desistan de su actitud, imitando el ejemplo de sus compañeros del Norte y Madrid, que están convencidos de que el Gobierno se preocupa del problema ferroviario, esperando que en el Consejo del lunes se resolverá ese asunto por vía legal.

Agregó que la nota referida había sido muy elogiada.

Expresó el señor Casares Quiroga que se habían adoptado las precauciones necesarias en evitación de actos violentos o sabotajes.

En Granada—siguió diciendo—también reina tranquilidad y los obreros, según me comunica el gobernador, van entrando poco a poco al trabajo, habiéndolo hecho algunos de la Confederación.

De Cádiz tenía el ministro buenas impresiones. Han entrado al trabajo en aquella ciudad los obreros de los estilleros Echevarrieta, habiendo vuelto al trabajo también otros oficios.

Anunció el señor Casares Quiroga que había impuesto una multa de dos mil pesetas a un periódico de provincias por publicar la noticia falsa de que los ferroviarios de Madrid secundaban el paro.

**La mañana del Presidente**

Madrid 17.—El Presidente del Consejo y tuvo esta mañana despareciendo en el ministerio de la Guerra.

A las doce marchó a la presidencia el señor Azaña, de donde salió a las dos y cuarto de la tarde, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

**Hablando con el ministro de Trabajo**

Madrid 17.—El ministro de Trabajo, hablando con los informadores, dijo que no era cierto que hubiera pensado reformar la Caja de Pensiones de los empleados del Banco de España.

Respecto a la intervención de los obreros en las industrias, explicó el

## Hablando con el gobernador

**Las huelgas. Una se resuelve. Los trenes**

El señor García de la Barga ha manifestado a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, que había estado allí una comisión de obreros ferroviarios de la Unión General de Trabajadores, pidiendo se interese de la Compañía restablezca todo el servicio, pues hay personal para ello.

La Compañía había suprimido algunos trenes, o modificado los trayectos. Por eso el expreso en que venían a Granada los diputados señores Santacruz y Otero, quedó en Baeza por orden de la Compañía, y los viajeros esperarán otro tren que llegue hasta Granada.

Los señores Otero y Santacruz continuaron el viaje en automóvil.

**Huelga resuelta**

Nos preguntó el gobernador que la huelga de aserradores había quedado solucionada, según le manifestó el delegado de Trabajo señor Comino.

Y respecto a algún otro gremio en huelga, que no quiere decir cuál, participa el gobernador que entrará al trabajo el próximo lunes, sin condiciones.

**Noticia inexacta**

Interesó el gobernador de los periodistas se rectifique la noticia que en su última edición dió un colega, respecto a que se había declarado la huelga ferroviaria en Madrid, lo que es inexacto.

**Otras manifestaciones del gobernador. La huelga ferroviaria**

Respecto a las huelgas de Granada, insistió el gobernador en sus impresiones: tranquilidad y optimismo.

En efecto, el día se desarrollaba tranquilo.

Nos dió la noticia el señor García de la Barga de que dos chofers habían estado en el Gobierno civil, en la Bolsa de Trabajo establecida, para apuntarse a prestar servicio, y ya los había colocado y estaban actuando en servicio público.

Volviendo a ocuparse de la huelga ferroviaria, dijo el gobernador de nuevo que la Compañía, en contra del parecer del personal afecto, ha

## EL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION Algunos maestros ofrecen sus servicios al Ayuntamiento en el caso de que las congregaciones religiosas clausuren sus centros docentes

Los maestros nacionales titulares, don José Garrido, don Juan Cañavate, doña Concepción, doña María y don Antonio Corral, don Angel Martínez, don Manuel Casares, don Francisco Pérez, doña María Teresa González Garrón, doña Rosa Luna Pérez, doña María Vigaray Benavides, doña Salomé Puerta Quero y don A. Muñoz, han dirigido un escrito al alcalde diciendo que, como la aprobación por las Cortes constituyentes del artículo 24 del proyecto de Constitución supone, entre otros extremos, la prohibición terminante a las congregaciones religiosas de dedicarse a la enseñanza, y la medida que ellos reputan como justa y de abso- luta prudencia puede dar lugar a que por represalias las referidas congregaciones que en Granada se dedican a la enseñanza primaria clausuren sus centros docentes antes que la Ley especial se apruebe y se promulgue creando al Ayuntamiento un grave conflicto al quedar repentinamente sin escuelas unos cientos de niños, ellos, por si el caso llega, ofrecen sus servicios a la Corporación por si le fuera preciso utilizarlos en las escuelas primarias municipales que tuviesen que improvisar hasta tanto que el Estado creara en nuestra ciudad el número suficiente de escuelas con arreglo al censo de población.

## Los Secretarios de Ayuntamientos

Madrid 17.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que cuando por orden del Gobierno sea reintegrado a una secretaría de Ayuntamiento un secretario como reemplazante de la vejeción que le infiriere la dictadura al privarle injustamente del cargo, y se hallase desempeñando otra, le será reconocido el derecho a ocupar, a modo de compensación, con el carácter de permuta obligada al que estuviese desempeñando en propiedad, el cargo que ocupaba al ser separado del mismo.

## EL DIA DE LOS SANTOS Un edicto de la Alcaldía

El alcalde ha publicado un edicto anunciando que por acuerdo de la Corporación se permite la entrada en el cementerio los días 1 y 2 de Noviembre próximo, desde las seis de la mañana a igual hora de la tarde, así como el adorno de sepulcros, previo pago de los derechos correspondientes, sin cuyo requisito serán retirados sus adornos.

Queda prohibido establecer puentes dentro ni cerca del cementerio. La Alcaldía espera que en la práctica de la tradicional costumbre de visitar las tumbas y honrar la memoria de los difuntos, demostrará el público la veneración y respeto que el caso requiere.

## La Legión Extranjera de Francia no quiere más reclutas

París. (United Press).—Pasaron aquellos tiempos en los que la Legión Extranjera francesa buscaba por todos los medios reclutar gente; la calamitosa situación económica y la falta de trabajo han hecho que el contingente de hombres en los regimientos de la Legión Extranjera esté más que cubierto. Es más: la oferta de reclutas es tan enorme, que las oficinas de reclutamiento han recibido órdenes de no reclutar por el momento ningún legionario.

De otra parte, los exámenes que tienen que hacer los aspirantes a legionarios son cada día más difíciles, y son muy pocos los que aprueban y son admitidos. En los últimos exámenes celebrados, fué la selección tan rigurosa, que de cinco candidatos cuatro fueron declarados no idóneos. Se dice que ahora es tan difícil entrar en la Legión Extranjera francesa, como antes lo era el salir de ella.

Ya no hay necesidad, como antes, de incitar al reclutamiento ofreciendo unos fuertes premios iniciales. El premio de reclutamiento, que antes era de 5.000 francos, ha sido reducido a 1.000. Los voluntarios para los regimientos coloniales franceses siguen recibiendo un premio de 5.000 francos, pero esos regimientos no admiten más que reclutas de nacionalidad francesa.

## VARIAS NOTICIAS

### La enseñanza de las órdenes religiosas y un ofrecimiento de la F. U. E.

ca, suspendan sus enseñanzas a los pobres, ofreciéndose sus asociados, licenciados, doctores, etc., para hacerse cargo de esas enseñanzas en caso preciso.

**Contra los reaccionarios**

Valladolid 17.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de los Luises.

El gobernador ha impuesto multas a las dos señoritas que se distinguieron en el reparto de hojas subversivas.

**Fin de una huelga**

Barcelona 17.—Comunican de Reus dando cuenta de haber terminado la huelga general que había planteado en aquel punto.

Hoy entraron al trabajo todos los gremios.

**La huelga de Cádiz**

Cádiz 17.—La huelga general continuó hoy, sin que se hayan registrado incidentes.

En algunos sitios se ha entrado al trabajo.

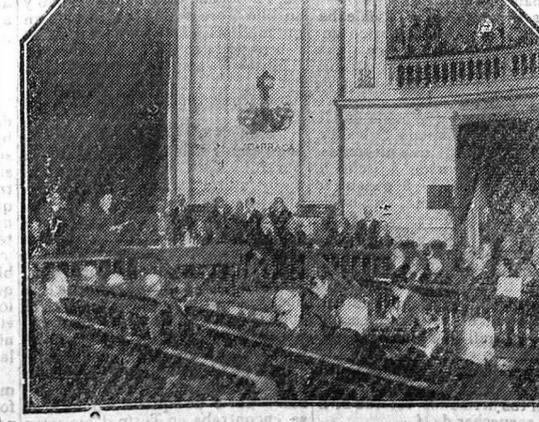
**La huelga del puerto de Barcelona**

Barcelona 17.—El conflicto de los obreros del puerto ha sido hoy algo más completo.

Se han adoptado las medidas oportunas para evitar perturbaciones.

**Suscríbase a LA MODA PRACTICA**

La mejor Revista para el hogar



Acto inaugural del tercer Congreso postal panamericano celebrado en el Palacio del Senado con asistencia del Gobierno de la República.

## En la Audiencia

**Sin oficinas**

Durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Noviembre, no habrá oficinas en las distintas dependencias de esta Audiencia territorial, por procederse al estero de sus salas.

**Señalamientos para el día 18**

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Francisco Martínez Gómez y otros, con don Manuel Pascual Arcas Márquez, sobre desahucio; ponente, señor Morales; abogado, señor Ramírez Antrás; procuradores, señores Herrera y Taboada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Merced de Málaga: Don José Martín, con doña Angeles Trigueros, sobre depósito de mujer casada; ponente, señor Gómez Ángel; abogados, señores Luna y Martos de la Fuente; secretario, señor Pardo.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

Hoover sigue siendo partidario de la prohibición

Las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca

Washington.—Bajo el lema «Tra- bado por medio del alcohol», se ha iniciado desde hace ya algún tiempo un movimiento contra la Casa Blanca, movimiento que no persigue otra cosa sino la supresión o cuando menos algunas limitaciones en la prohibición. Repetidamente se ha manifestado que la admisión de la venta de cerveza y vinos ligeros sería un medio muy eficaz para combatir la actual depresión económica. Los fabricantes de cervezas y los vinateros darían ocupación a cientos de miles de obreros; miles encontrarían también trabajo en los depósitos de venta; los medios de transporte recibirían también, y en general, con el resurgimiento de las fábricas de cerveza volverían también a tener trabajo aquellas fábricas que construyen las máquinas, barriles, etcétera, para tal industria. Además de todo eso, el Estado tendría una nueva fuente de ingresos con los impuestos sobre el vino y la cerveza, y no se vería obligado a cerrar el balance de su año fiscal con un déficit de unos mil millones de dólares, como sucedió en el pasado año. No hay que decir que tanto la industria vinícola como la agrícola obtendrían también buenos beneficios con la supresión de la prohibición del alcohol.

Estos argumentos fueron expuestos en este último tiempo por Matthew Will, vicepresidente de la Asociación Gremial Americana, y por el diputado republicano James M. Beck. Según los cálculos hechos por este último, sólo los ingresos por impuestos sobre el vino y la cerveza ascenderían a más de 500 millones de dólares. El presidente Hoover, que se ve acometido en este último con miles de planes, proposiciones y peticiones referentes a la supresión de la prohibición, no se ha exteriorizado hasta la fecha en forma alguna sobre tan espionosa cuestión, y por ahora continuará probablemente guardando silencio. Y sin embargo su opinión es bien conocida por todos aquellos que están cerca de su persona. Lo más extraño en este asunto es que precisamente entre esas personas que más cerca están del presidente, hay muchas que son enemigas acérrimas de la prohibición. Así, por ejemplo, el ministro de Comercio Lamont, fué presidente de la Liga contra la prohibición y presentó la dimisión de ese cargo al ser nombrado para desempeñar la cartera que hoy tiene a su cargo. Se sabe muy bien que tanto Lamont como otras personalidades de su categoría y muy cercanas al presidente, ejercen sobre éste una fuerte presión contra la prohibición, sin que, sin embargo, hasta la fecha, hayan logrado resultado alguno.

A juicio del presidente Hoover, las proposiciones enemigas de la prohibición no toman bien en cuenta la verdadera situación actual de las cosas y de la política. Hoy cada individuo aislado cubre sus propios intereses con el manto de un eficaz remedio contra la depresión económica. Por esta causa se mira con cierta desconfianza este movimiento contra la prohibición que ahora se ha iniciado. Pero aun prescindiendo de esta cuestión, Hoover es de criterio que el asunto de la prohibición sólo podría crear una nueva situación, a base de una modificación de la Constitución. Pero tal modificación está muy fuera del campo de las posibilidades. Sólo una ligera ojeada sobre la composición del Parlamento federal, nos muestra que más de las tres cuartas partes de los diputados pertenecen al partido de los «secos». Si se tiene en cuenta además que el voto de sólo de 13 Estados es suficiente para no permitir una modificación de la Constitución, podrá comprenderse que sería imposible hacer de la prohibición, en las disposiciones complementarias de la Constitución, ante el estado actual de las cosas.

La mayor parte de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca quieren evitar una modificación de la Constitución. Como en la Constitución sólo se habla de la prohibi-

ción de bebidas alcohólicas «em briagantes», pretenden retocar la legislación que interpreta y aplica el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando elasticidad al concepto de bebida embriagante. Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señala a su programa, no podrán contar con su apoyo.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

En Querétaro. Durante los días 11 al 13 de este mes se han celebrado en este pueblo solemnes fiestas en honor al patrón San Sebastián, con arreglo al programa anunciado. Los días 11 y 12, además de la función religiosa, a la que ha asistido todo el pueblo, se ha celebrado la tradicional fiesta de «Moros y Cristianos», respondiendo estos actos con su esplendor al celo de los mayordomos y a la actividad de su presidente don José Nieves Minguéz.

El día 13, por la mañana, tuvo lugar un acto sencillamente conmovedor. La Sociedad «La Unión» ha organizado una procesión cívica, al frente de la cual iba su presidente don Victoriano Ruiz Vivas, el secretario don Andrés García, el alcalde don Francisco García Santaella y el juez municipal don Antonio García Callejos y todo el Ayuntamiento. Seguían la banda de música y todos los socios en número aproximado a 300 y muchos simpatizantes de esta Sociedad.

La comitiva, que recorrió las principales calles del pueblo en correcta formación y con el más perfecto orden, se congregó después en su local social, donde el presidente de la misma y el alcalde dirigieron la palabra a todos los allí reunidos, en el sentido de que es preciso elaborar todos por la paz social.

Al acabar de hablar ambos oradores fueron muy aplaudidos. Mi enhorabuena a todos y quiera Dios que esta armonía perdure para defensa del obrero y bien de Querétaro.

El corresponsal

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se reunieron ayer 1.115 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

LEA USTED Heraldo de Madrid



La Comisión de señoras de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas que ha visitado a los ministros para pedir que el divorcio sea implantado en España.

La Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista se dirigen a la opinión obrera granadina

La Agrupación Socialista y la Unión General de Trabajadores publican el siguiente manifiesto:

«Son los presentes momentos históricos de una transcendencia tan enorme, que nosotros no podemos continuar en silencio ni un minuto más ante los hechos que se desarrollan en nuestra amada ciudad. Los que crean, en su torpeza, que la República, a tanta costa conseguida por la voluntad del pueblo, pueda ser atacada, se equivocan. En esta hora de responsabilidad histórica, en que la causa de la Libertad y de la Justicia exige los máximos apoyos y sacrificios sin límites, nosotros, con la serenidad propia de nuestra fuerza, hemos de declarar nuestra adhesión inquebrantable y decidida al régimen que siga su admirable obra de construir la nueva España y consciente de la masa obrera española y que se han robustecido precisamente por una pura acción sindical en muchos años de lucha con huelgas, «boicots», persecuciones y demás incidentes de la lucha de clases. Sin contar con esas organizaciones, no olvidad éstas, no se ha hecho, no se podrá hacer nada revolucionario en España.

Si influencias ideológicas, que nosotros respetamos, han hecho en Granada que una parte de la masa obrera tome otros rumbos, nosotros tenemos que hacer la declaración franca, rotunda y sincera de que, sin deseos de lucha, que entre obreros sería fratricida, pero sin olvidar tampoco ni un momento nuestros deberes y anhelando fervientemente aires de concordia, tenemos que hacer presente que sin nuestra participación España, que, aunque no fuese una obra perfecta, aunque no llenase de momento las aspiraciones de la clase proletaria, ha de servirnos para llegar, sin graves trastornos y sin arruinar nuestra Economía, a la plena satisfacción de todas las aspiraciones del programa socialista.

Este, que es el que rige a las organizaciones afectas a la U. G. T., es el más avanzado que existe en el mundo y sólo diferencias de táctica pueden separar a nuestra organización de las que se digan más radicales, que no llegan en su meta más allá de donde nosotros llegamos. Un conocimiento perfecto del me-

canismo de la producción, que con puro sentido marxista guía, desde Pablo Iglesias, los pasos de nuestros hombres, nos lleva a no lanzar a nuestras organizaciones a movimientos que no estén en relación y en proporción con los fines que se pretenden conseguir.

Que sabemos hacer esos movimientos lo demuestran nuestros Sindicatos nacionales y Federaciones de diversas industrias que constituyen hoy la fuerza más sana, noción no se puede hablar de huelgas generales; que nuestras organizaciones deben pensar, y pesan, en toda la chasocial que en esta ciudad se plantea. Que no hay que olvidar que mientras gremios tan importantes y vitales para una población como los de Transportes, Dependientes de Comercio, Tipógrafos, Sindicato Nacional Ferroviario, Obreros de la Tierra, Azucareros, Alcohólicos y Similares, Obreros de la Aguja, Limpieza y Consumos, Personal Sanitario, Sastreros, Camareros y Cocineros, Expeditores, Barberos, Sombrereros, Esparteros, Limpiaabatas, Electricistas, Empleados de Escritorio y Banca, e incluyendo nuestra sección de Construcción y Metalúrgicos (que todos esos oficios y gremios granadinos forman en nuestras filas) mientras sindicatos tan importantes como los nombrados siguen disciplinadamente las inspiraciones de la U. G. de T., no es posible que otros cuantos gremios, ni más ni menos importantes que los citados, hablen de huelgas generales en las huelgas parciales que continuamente están planteando en nuestra ciudad, siguiendo, consciente o inconscientemente, sugerencias que, más que favorecer los intereses de la clase proletaria, a la que todos nos debemos, entorpecen la labor socializante, laica y moderna del Parlamento de la República, bien reflejada en los artículos de la Constitución que se van aprobando y que la consecución permitirán, a su tiempo, de cualquier ideal por utópico que hoy se le pueda creer.

Fijaos, obreros, en la torpeza de una táctica (que nosotros respetamos, pero que nunca seguiremos), que lleva y que ha llevado con frecuencia en pocos meses a 10.000 hombres (empleamos sus cifras) con

un jornal medio de 8 pesetas a perder, para sus hogares y para la economía de la ciudad, una cifra diaria de 80.000 pesetas, que queda improductiva en las cajas de la burguesía y que, en el mejor de los casos, produce una victoria sindical de tipo económico que se hubiera podido conseguir mejor y sin sacrificios más acerbados dirigidos.

Un sacrificio diario de diez céntimos por obrero o proporcionalmente un fondo de resistencia de «mil» pesetas diarias, que permitirían sostener a 125 obreros de un gremio en huelga, con 8 pesetas diarias de jornal, que recibirían honradamente de la solidaridad de sus compañeros, sin llevar el hambre a ningún hogar obrero y permitiendo vencer con tesón y consciente serenidad las siempre egoístas e interesadas resistencias patronales. ¿Queréis llevar más allá la acción sindical?, dedicad un día de trabajo, no de huelga, un día de vuestro sudor, que representa 80.000 pesetas en vuestros bolsillos y no en los de los patronos, a construir un taller colectivo que boicotee para siempre el taller patronal intrínseco. Son pequeños sacrificios, como veis; son también grandes victorias conseguidas con muy poco esfuerzo. Meditad en ello.

Nosotros lamentamos que el error dirija los pasos de un gran sector obrero granadino. Todos vamos hacia la misma meta; llegará primero, no el que corra más y más desbocado, sino el que vaya más capacitado para conducir la nave de la Economía española, formada principalmente por los esfuerzos de la clase trabajadora, que se han de robustecer, no con motines y algaras de mozambetes, presa fácil de represiones que, regocijan a nuestros comunes enemigos (y más en estos días de reacción histórica de la burguesía clerical), sino con la capacitación de la clase y por el ejercicio civil de acciones sindicales bien organizadas y secuelas sobre la base del principio económico del máximo esfuerzo para el máximo rendimiento moral y material.

Trabajadores, alerta con los fallos que nos guastan! ¡Defended a la República! ¡No hacer, sin querer, el juego a la reacción! —El Comité.

EN EL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Se reúnen las fuerzas vivas para estudiar la difícil situación en que se encuentra Granada

Y SE NOMBRA UNA COMISION PARA QUE INTERVENGA EN EL CONFLICTO PLANTEADO Y PROPONGA FORMULAS DE ARMONIA

Ayer en los salones del Círculo Mercantil e Industrial se verificó a las seis y media de la tarde la reunión de fuerzas vivas que había convocado el presidente de dicha entidad don Juan Pedro Afán de

Ribera para ocuparse de la huelga general que tanto afecta a los intereses de Granada.

El salón se hallaba lleno de comerciantes, industriales y obreros, ocupando la presidencia el señor Afán de Ribera y a su derecha se sentaron don Manuel Bezares y don Cecilio Carricero y a su izquierda don Juan Icyva Narváez y don Pascual Náchet.

Explicó el presidente el objeto de la reunión, que era ver si de un cambio de impresiones salían acuerdos que terminaran con la situación que atraviesa Granada con motivo de los problemas pendientes.

Dice que es indudable que hay falta de trabajo, y cree, que para remediarla se debe procurar se realice la construcción del camino de ronda. También hay grandes fuentes de trabajo en las Mancomunidades hidrográficas del Guadalquivir.

Afectas a ellas están los pantanos del río Cubillas y de Bormejales en el río Cacin, ya que las obras que hay que efectuar en los mismos proporcionarían ocupación a gran número de obreros.

Estima que tanto éstos como los patronos deben ceder lo que puedan en sus pretensiones, y aboga porque cada gremio designe una persona que los represente en una comisión que se ocuparía de hacer las gestiones para resolver el conflicto. Ter-

mina exhortando a los concurrentes a que expongan sus opiniones.

El señor Soriano, presidente del Centro Artístico, cree que el primer problema de que ha de ocuparse la Asamblea es la huelga que se está desarrollando en estos días y las medidas de represión que ha adoptado la autoridad, debiendo ocuparse los reunidos de examinar si hay fórmulas para unificar criterios.

Habla de las opiniones que la Prensa local ha expuesto sobre este conflicto, de las peticiones de los obreros, de las atribuciones de los gobernadores en las huelgas, y afirma que no se debe echar todo el peso sobre esa autoridad y si ayudarle (Continúa en cuarta página)

El Aeródromo Dávila

Un telegrama del Sr. Azaña

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del presidente del Gobierno contestando al que hubo de dirigírle el señor Menoyo Baños, a quien dice que tendrá gusto en atender la petición referente al Aeródromo Dávila, siempre que lo permita la posibilidad económica y conveniencia de reorganización del servicio de aviación.

Los obreros de Gabia Gran- de anuncian la huelga

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Le rogamos inserte estas líneas en el periódico de su digna dirección sobre el oficio de huelga mandado al gobernador civil por conducto de este Ayuntamiento:

Para que nos juzgue la opinión diremos que los motivos son los siguientes:

Hemos estado trabajando para solucionar la crisis obrera que se agudiza en este pueblo; pero se da el caso que los patronos todos afectos al Sindicato Agrario «El Progreso», se creen que el mal está y el hambre se solucionan con nombrar juntas y comisiones y como estamos hartos de tanta comisión que nada solucionan por la intransigencia patronal, nos hemos visto precisados a presentar el oficio de huelga, puesto que es la única causa que tenemos para defendernos los que dependemos del trabajo.

Este Sindicato Agrario es donde se trama todo contra los obreros. Estos no piden cuanto les corresponda, sino un poco más de lo que venían ganando para poder llevar el sustento a sus familias.

En la última reunión de obreros y patronos acordó que se repartieran de 100 a 140 trabajadores, por lo que quisieron dar buenamente, estando las bases firmadas a seis pesetas, con una jornada de ocho horas.

Después de convenido, vino el alcalde manifestando que no había nada de lo dicho, y tuvimos que replicar al alcalde que si lo que se convenía en el Ayuntamiento ha de estar a expensas del Sindicato, que sea éste el que dicte lo que se refiere a la administración del pueblo.

Esto es todo lo que tenemos que exponer para que se vea si somos nosotros los responsables. Esperamos que las autoridades procuren solucionar pronto el conflicto.

Por la directiva de la Sociedad obrera La Libertad, el presidente y el secretario.

Desde Guadix. Desmintiendo unas afirmaciones

El concejal socialista del Ayuntamiento de Guadix don Manuel Salmerón nos envía unas cartillas desmintiendo la información publicada por el periódico católico «Guadix y Baza».

Dice dicho periódico, al dar cuenta de la sesión municipal celebrada el día 5 que el señor Salmerón mantuvo larga polémica con el también concejal señor Chamorro, oponiéndose a la creación de un Instituto y Escuela de Artes y Oficios.

Esto es totalmente inexacto como se demuestra en el libro de actas de las sesiones.

«El que suscribe—añade el señor Salmerón—, al igual que sus compañeros de minoría, han sido siempre defensores de los centros de cultura y continuarán laborando siempre que tengan ocasión en bien de este pueblo que tan necesitado se encuentra por culpa del régimen pasado y de los hombres que en esta Casa se albergaron.»

¿Son esos procedimientos? La huelga de los obreros de Moclin

Hace varios días que la inmensa mayoría de los obreros de todo este término municipal de Moclin tuvieron que recurrir, como único medio de defensa ante las desatenciones de nuestra primera autoridad, a lanzar se a una huelga legal y justa.

Esta parcialmente se ha resuelto, ¿pero cómo? Del modo más arbitrario e ilegal.

El gobernador, haciendo caso omiso de las justas peticiones que múltiples de veces le han expuesto los trabajadores, al tener conocimiento del planteamiento de huelga, ordena que el puesto de la Guardia civil de Moclin se traslade al cortijo de Baeza, propiedad de la ex marquesa de Casablanca, y que en él permanezca vigilante día y noche, protegiendo a su capataz.

Recordará el señor gobernador, que cuantas quejas ha recibido de patronos, han tenido su primer comienzo en falta de lo que se ha convenido ante su presencia; que acordó de ocupar el mayor número de obreros necesitados y en paro for-

zoso; que a los que alguna que otra vez los han ocupado, ha sido faltando siempre a las bases de trabajo; y que de todos, el más culpable es ese capataz, que es el dirigente, pudiéramos decir, de los atropellos e incumplimientos de la clase amparada y protegida.

Otro sí: Esa misma autoridad ordenó verbalmente, al alcalde de este término, a distribuir el personal más necesitado y en paro forzoso, y el creyendo que trataba con autoridad, consentiente y sabidora de lo que se hacía, cayó en el ardor que se le tendía, y así fué los resultados, por poner en práctica una orden que en vez de darle verbal, se debió dar por escrito, pues gran número de obreros estuvieron prestando su trabajo en algunos sitios, y ahora no hay quien abone ni haga fuerza porque esos jornales se cobren.

Hacemos nuestra reclamación y la contestación que recibe nuestro alcalde del señor gobernador es contradictoria a tal ordenación.

«Son esos procedimientos para dar la paz y tranquilidad a los pueblos, o es que se pensó que culpa habíamos de cargarla a nuestra autoridad municipal? No dudamos de la rectitud y honradez de ésta, porque todo el término lo conocemos; pero no creamos que tales cosas se fraguaron en sitios en donde sólo debe reinar la paz y sosiego.»

Así es que, callándonos otras muchas cosas que ahí y aquí han pasado y sucedido, resulta: que los que son motivos de verdaderas perturbaciones; los que dicen que las leyes sólo se hacen para manchar libros; los que ante una autoridad prometen acatar sus órdenes y luego hacen lo que les da la gana; los que por sus actos, muestran ser encarnizados y acérrimos enemigos del régimen constituido; esos resultan ser los protegidos, los amparados y favorecidos.

Nosotros finalizamos diciendo: ¡La suerte está echada!

Oliveras 17 de Octubre de 1931.— La Directiva

PROPAGANDA ALPINA NUESTRO RECORRIDO BOCA DE LA PESCA Y ALAYOS DE DILAR

Estamos a los dos mil metros sobre el nivel del mar; un dilatado panorama se extiende a nuestros pies y sólo perturba la quietud y el silencio, el rumor de las aguas que suben de la profunda cuenca del río de Dilar.

La oportunidad se mostraba propicia para un baño de sol y aire, que nos tonificó los músculos y con verdadero placer se ensancharon los pulmones para respirar el oxígeno de las grandes alturas.

Descendimos hasta la Espartera, gran fábrica de luz, que da energía a la provincia de Almería; he aquí donde nos interamos en unos verdaderos cahorros. Picos de salvaje aspecto y grandes arenales componen los Alayos penibéticos.

En una de sus bravas cumbres contemplamos con nitidez cuanto nos rodea; mas Granada es el único lugar que permanece envuelto en el polvo y humo de la civilización.

Centenarios pinares se encuentran en lo más quebrado del terreno y de lo más alto de los picos se derraman fuentes como si llorara a la soledad de aquellos parajes.

R. CHAVES

MILITARES

Contabilidad

Comisiones.— Se autorizan con derecho a dietas, las desempeñadas por el personal, cuya relación empieza con el general don Leopoldo Ruiz Trillo y termina con el capitán médico don José Rosales Gutiérrez.

Artillería

Gratificación.— Vistas las instancias promovidas por los tenientes retirados don Vicente Alonso Torner y don Diego Espigares Martín, en suplica de que se les conceda la diferencia de gratificación de filas a la de mando, se accede a lo solicitado, cuya reclamación la hará el regimiento Ligero número 4.

El ingeniero estaba más demacrado y grave que antes; sus facciones enérgicas tenían un velo de melancolía.

«No es feliz—pensó con pena Salvador. Y cuando volvió a casa, después de haberse contado todo a Mariana, se puso a llorar como un niño.»

Raimunda elogiaba la superioridad y la fuerza de resistencia de los hombres. Tenía al marido por un sér noble, porque se inclinaba ante su voluntad; a Valerio, por el contrario, lo estimaba sobre todo por que había logrado con su frialdad y desprecio hacia ella dominarla enteramente.

Por ésto eran sus accesos de rabia, y ante el temor de que la marquesa Briardo fuese amada por él, lo doblegase ante su voluntad, hasta el punto de impedirle el matrimonio con Tecla, que seguramente era la preferida de Valerio.

Raimunda había pasado una semana de angustiosas emociones, formando en su cabeza proyectos, pero sin esperanza de efectuarlos. Se encontraba en este estado tan violento, cuando al medio día la camarera le advirtió que la marquesa Briardo la esperaba en el saloncito. El tiempo de recibimiento oficial-

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 33

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 169, Barcelona

con Raimunda en busca del ingeniero San Severo.

El le contó todo el coloquio que sostuvo con el viejo, le describió todavía con horror la aparición del hijo, de aquel hijo que el ingeniero había calumniado, haciéndole creer a Mariana el seductor de Raimunda, mientras el mismo había procurado seducirla.

«¡Miserable!»—dijo indignada la mujer.

Salvador continuó hablando de Valerio como el sér más bueno y noble que había conocido; le contó cómo en vez de maldiciéndole por haberle contado tantas infamias del padre, le había hablado con dulzura.

«Escúchame, hace cuatro años hablando con uno del pueblo, me dijo que tu hermana había pedido la fe de bautismo desde Turín.»

«¿Desde Turín?—repitió con sorpresa Salvador.

«Y tuve un momento en que me vino la idea de escribirle.

«¿Mi hermana dió su dirección?

«No, me informó; la carta debía serle enviada a la lista de correos. Cuando la recibí no escribí más.

Ahora que ya estás aquí, tengo una idea que ya te explicaré, pero no esta noche, porque tú tienes necesidad de reposar, y yo también.

«La idea de Mariana era abandonar a Cerdeña, y bajo otro nombre y otros trajes, irse a otro lugar.

«Tanto más cuanto no tengo nada que me lo impida—añadió con tono amargo.—Y mis paisanos me estarán agradecidos al librarme de mi presencia; así podrás pasar por mi hijo sin que a nadie se le ocurra pedirte la fe de bautismo.

«Salvador estaba fuera de sí por la alegría de aquel proyecto.

«Nosotros iremos antes que nada a Nápoles—dijo—, porque de eso a ver qué ha sido de Valerio de San Severo.»

«¿Querías hacerle reconocer por mí?

«Querido mío, tú no me confiarás más que lo que quieras. Yo no quiero ligar tu voluntad, debemos ser recíprocamente libres.

«Así quedaron entendidos de tal modo, que un mes después se encontraban en Turín.

«Antes de emprender el viaje habían sabido por un periódico que un paisano le dijo a Mariana que se había encontrado en un pinar próximo a Viareggio el cadáver de un hombre, habiendo sido reconocido con un loco que había huido del manicomio, llamado Salvador.

«El periódico decía que un rico señor que había tomado a pecho la suerte del desgraciado, le pagaba la pensión del manicomio, y se había encargado de los funerales y del entierro.

«¿Es posible que hayan tomado a un extraño por mí?—dijo Salvador.

«¡Oh! no es la primera vez que se han engañado al identificar un cadáver; hay mil ejemplos—observó Mariana.

«Por lo demás, viene a propósito: así, aunque te encuentres cara a cara con tus hermanos, estarán bien lejos de sospechar de ti.

«Isabel está muerta—murmuró Salvador—, y puede ser que Raimunda también lo esté.

«¿Quién te ha dicho eso? No puede ser que el señor Valerio se

hubiese casado con ella, y la hubiera conducido a Turín? Lo sabremos todo si tú me ayudas y me obedeces en cuanto te diga.

«No soy ahora tu hijo?

«Una semana después de su llegada, Mariana, o sea María Salvo y su hijo Tore se habían alojado en un modesto entresuelo casi en el centro de la ciudad.

Mariana empezó a darse a conocer con su trabajo de pasamanería y perlas, que estaba en moda aquel año.

«Por medio de la «Gita Comercial» supo dónde habitaba la familia San Severo; y Tore, que estaba encargado de informarse, supo que el vijo ingeniero había dejado dos hijos: Valerio, el mayor, que viajaba, y era más conocido por su fama que por su persona, vivía en el palacio paterno con su hermano menor Diego, publicista, que tenía por mujer a una huérfana rica que había estado en el colegio hasta el día de su matrimonio, una de las más bellas y elegantes señoras de Turín.

Mariana y Salvador se habían hecho ilusiones. Raimunda no formaba parte de aquella familia, y si se encontraba en Turín debía estar en tristísima situación.

Salvador había dado vueltas alrededor del palacio, y había visto a Valerio. El joven, temeroso, sintió una viva emoción.

«¡Ah! no, pero he hecho un voto que juro mantener. Y debes excusarte si por ahora lo tengo secreto»

Las Cortes Constituyentes

El Parlamento aprueba los artículos referentes a la implantación del divorcio en España y sobre el tesoro artístico nacional

Madrid 16. — A las cuatro y media de la tarde quedó abierta la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Después de aprobarse varios dictámenes se pasa el debate sobre el proyecto constitucional.

Basilio Alvarez expone su voto favorable al dictamen sobre el divorcio, poniendo de manifiesto para ello la desigualdad que actualmente existe entre las derechas del hombre y la mujer.

El canónigo señor López Dóriga explica su voto contrario al dictamen.

Por 169 votos contra 133 se aprueba la enmienda, restableciéndose el dictamen a su forma primitiva, y concediéndose, por tanto, el divorcio.

Los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero lo hacen a favor, y en contra el señor Martínez Barrios.

Las minorías lo hacen, a favor, la socialista, radicales socialistas, gaíllegos y algunos catalanes, y en contra, progresistas, radicales, Acción Republicana y Agrupación al Servicio de la República.

El señor Baeza Medina, radical socialista, presenta una enmienda en el sentido de que el divorcio se conceda por mutuo consentimiento o a petición de los conyugues.

Le contesta el señor Cestrillo, por la Comisión.

El señor Cordero dice que los socialistas no pueden prestar su asentimiento a la enmienda del señor Baeza, porque ello sería ir contra lo hecho ya.

Interviene el señor Gil, por los radicales, y puesta a votación es aprobada con el voto en contra de los socialistas, volviendo a quedar en pie nuevamente la reforma del dictamen.

El señor Ayuso pide que se reconozcan las tablas del derecho del niño.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, por la Comisión.

El señor Recasens habla de los subsidios del Estado al niño y la maternidad.

Seguidamente se pone a discusión el artículo cuarenta y tres del dictamen sobre la riqueza artística, de fendiéndolo el señor Jiménez de Asúa.

El señor Jaén presenta una enmienda en el sentido de que los templos queden sometidos en este precepto.

El señor Jiménez de Asúa expone que ese es el espíritu del dictamen, pero que no puede transcribirse en la Constitución.

Queda aprobado el artículo sin más discusión.

El señor Besteiro anuncia que la Comisión ha modificado el dictamen con relación a los artículos 46, 47 y 48, por lo que se van a imprimir y repartir entre los diputados para que puedan ser conocidos y proceder a su discusión en la semana próxima.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos para continuarla el martes próximo.

Se reúne la minoría de Acción Republicana

Madrid 16. — Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, bajo la presidencia del señor Azaña, cambiándose impresiones sobre el momento político actual y la marcha de los debates parlamentarios.

Con motivo de haber sido designado al señor Giral para la cartera de Marina, se ha reformado la directiva de la minoría, quedando integrada por los señores Rico, Ruiz Funes y Bello.

El secretario continuará siendo el mismo.

Se retira una enmienda sobre enseñanza

Madrid 16. — El diputado de Acción Republicana señor Sánchez Albornoz, que tenía presentada una enmienda en el sentido de que el idioma oficial de la enseñanza sea el castellano, ha decidido retirarla por disciplina del partido.

El manifiesto de los católicos y agrarios

Madrid 16. — Hoy han presentado al Congreso los diputados católicos y agrarios el manifiesto en que explican los incidentes que se desarrollaron el día en que fué aprobado el artículo 24 de la Constitución.

Indican que no tomarán parte en más debates constitucionales, aunque sí lo harán en otros que no tengan ese carácter y anuncian una campaña fuera del Parlamento, pues ellos no aceptan esa Constitución.

Reunión de la minoría radical

Madrid 16. — Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, tratando de la necesidad de que vuelvan al Congreso los diputados católicos y agrarios y de otros asuntos de política.

LA PANTALLA

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Viaje alrededor de una mujer sencilla: Rosita Díaz

Este «Quartier Latin» le encanta a Rosita Díaz, que guarda una fragante memoria de los textos de Mürger. Imaginen ustedes, pues, que a gusto se hallará Rosita entre los decorados de «Es un chico encantador», reconstitución exacta del «Barrio Latino». Alber Willemetz — el adaptador ilustre de «Las aventuras del rey Pausole» — ha escrito, especialmente con destino a la Paramount, un asistido estudantil. Todos estos decorados — un «Quartier Latin» de cartón piedra; pero, eso sí, maravillosamente reconstituido — son para él, y Rosita Díaz, que no trabaja en la «Pépete» — porque se trata de una opereta — viene, con frecuencia, al «set». Viene, como diría García Sanchiz, a emborracharse de «barriolatinismo».

«¿Qué hace usted ahora, Rosita?» — la preguntó.

«Nada. Es decir, veo trabajar a los otros... Que, en fin de cuentas, es también una manera de trabajar, sobre todo si se adopta, en el cine, la postura subalterna, de aprendizaje apasionado, en que yo, voluntariamente, me coloco. A mí me faltaba experiencia de cine. He tenido dos maestras insuperables de dicción: Catalina Bárcena, primero, y, después, la Díaz Artigas. Pero en el cine no todo se reduce a recitar una cadena de bellas palabras. Hay que tener además un sentido exacto del cine. Incluso otra manera de mirar que en la vida; otro modo de andar, de sonreír. Una mujer como Greta Garbo — ejemplo de púro cine — nos parece vagamente irreal incluso a los profesionales del maquillaje. Yo creo que, efectivamente, el artista de cine debe ser un poco como el habitante de Marte. Todo consiste en un exceso de estilización, en un hechizo como de lejanía. Pero les tan difícil llegar a esto! Yo soy una espectadora incansable de cine... Aquí, en París, apenas paso noche sin ver una película. Anoche, precisamente, vi «Andiscret», de Gloria Swanson... (Entre paréntesis: me entusiasma Gloria Swanson... Me parece la actriz más elegante del cine americano... Cuando pienso que, para los films de Paramount, nos viste René Hubert, antiguo modisto de la Swanson, me considero feliz, con la relativa felicidad que cabe, naturalmente, en estas vanas y menudas cosas de un guardarropa femenino...)

Una voz grita detrás de nosotros: «¡Silence! ¡On tourne!» Nos callamos.

Mercanton — el «metteur en scene» — tiene ya todo dispuesto. Las luces encendidas... Los «cameramen», aguardando junto a sus máquinas como monstruos silenciosos... «¡Alons y, mes enfants!»

Henri Grat — protagonista de «Es un chico encantador» — conduce una farándula de estudiantes y «midettes» por estas calles en sombra del «Barrio Latino». Una escena muy frecuente en el «Boul'Mich». Una escena que huele a «Sorbonne». O a Compostela; la grave Compostela — bajo la lluvia — que describió Lunin... Pandurino, aquí, lee «L'Ami du Peuple» y guarda, entre las páginas del «Festub», un retrato de «Parys», medio desnudita... Pero, en el fondo, es el mismo Pandurino de siempre. Lo que ocurre es que en Compostela no se atreve a bailar la «béguine»... «¡Coupez!»



Una interesante escena de la película «Petit Café», interpretada por Maurice Chevalier

Salió mal la escena. Hay que repetir. Gerat, al conducir la ronda de «midettes», se salió del campo previsto por las «cámaras». (Y conste que Gerat es un artista de pasmosa experiencia. Acaso — con Willy Fritsche — el mejor galán de Europa...)

«¿Ve usted?» — me dice Rosita. Y están así desde las nueve de la mañana... El cine es una carrera de obstáculos: la «cámara», el sonido... Conste, sin embargo, que yo no me quejo. Al contrario: sin esos obstáculos, si la cámara fuera un objeto fuerte y colocado siempre en el mismo sitio, el cine dejaría de serlo para convertirse en teatro fotográfico... Y yo no creo que haya nada tan horrible, nada tan distante del arte verdadero como el teatro mezclado con el cine...

(Vamos a dejar a Rosita que diga lo que quiera. Que ella misma se haga su propio reportaje. Es mejor. Cada día me molestan más los reportajes en que se adivina un interrogatorio largamente meditado. El periodismo es una improvisación alegre...)

«Me encanta leer» — dice Rosita — Valle Inclán me gusta mucho. ¡Esa «Soneta de otoño», con su perfume de hojas secas! También me gusta Pio Baroja. De pequeña, cuando yo leí «Las inquietudes de Shanti Andía», me hizo soñar con unas largas travesías por no sé qué mares claros y remotos. Andando el tiempo, este sueño adquirió perfiles concretos. El día en que vi las «Sombras blancas» de Van Dyke me quedé «sombreada». Usted concibe mi vida apacible, de ritmo sereno, sin otros viajes que los de la inquietud farandulera. Quiero decirle con esto que yo nunca he estado, realmente, en las islas Marquesas. En sueños, sí... Porque cuando vi «Sombras blancas» me convencí de que había estado ya en aquel paisaje florido de palmeras... Yo había vivido allí con Shanti Andía... ¿A usted no le ha ocurrido nunca esto: reconocer los sitios adonde se llega por primera vez, identificarlos como si ya hubiera vivido allí en no sé qué lejano y misteriosa fecha?...

«Yo he hecho, hasta ahora, tres películas: «Su noche de bodas», de

la que acaso haya oído hablar usted; «Lo mejor es refr», que comienza estos días su viaje por España, y «Un caballero de frac», que he acabado hace poco tiempo con Roberto Rey. Todo el mundo dice que yo estoy mal. Sin embargo, ahora que no nos oye nadie, permítame usted una confidencia. Yo no sé lo que puedo dar en el cine. Pero me parece que todavía no he hecho mi película. Acaso tampoco sabría de finirla a usted qué es lo que entiendo yo por «mi» película. Quizá algo por el estilo de Sylvia Sydney, cuyo trabajo en «Una tragedia americana» me ha deslumbrado... O por el estilo de Ruth Chatterton... O acaso, también, un film a la manera de Norma Shearer... No sé... Lo que sí sé es que, por ahora, no tengo más que una ambición en la vida; el cine, el cine...

Volvamos, pues, al cine. Mercanton va a intentar su escena por décima vez. Gerat, entre la turba es tudiantil, repara su «moquillage». Al fondo, la última «extra» — pálida y rubia — se erupina para que su rostro aparezca, en el plano, junto al galán de moda... Ni más ni menos que si fuera Lilian Harvey...

«Silence. ¡On tourne!» Otra vez. Rosita Díaz va a sentarse cerca de Mercanton. Los «scoops» están ya encendidos. Bajo su llamada, Rosita parece quien a más que nunca, la falena a quien atrae la luz del cine... En definitiva, una mujer sencilla: de ritmo apacible, como ella misma declara. Jean Lasserre que acaba de escribir — y, por cierto, con un sentido muy actual de lo que debe ser un reportaje. «La vie orlante de Marlene Dietrich», apenas si encontraría texto para dos páginas en la vida clara de Rosita Díaz. Lo novelesco no tiene cabida entre los moldes simétricos de esta existencia que es, en fin de cuentas el vivir de una mujer de todos los días... De una mujer... Nada menos que de una mujer... Precisamente, lo que más escasea es el cine, don de no suele encontrarse sino mitos, histerismos ilustres, sistemas nerviosos decorados por la publicidad.

JOSE LUIS SALADO

«Yo he hecho, hasta ahora, tres películas: «Su noche de bodas», de

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO DEDICA SU MAYOR PARTE AL CONOCIDO ASUNTO DE LAS CUENTAS DEL CORPUS

Y parece que en la próxima sesión se resolverá definitivamente sobre tan cacareada cuestión

A las siete y cuarenta y cinco comienza la sesión, asistiendo el alcalde y los concejales señores Duarte, Fajardo, Gómez Juárez, Megías, Hernández (don Maximiliano), Salinas, Saldaña, Hernández (don Claudio), Valenzuela, Baquero, Lozano, Dalmasas, Gómez Román, Sanz Blanco, Roca, Fernández Rolla, Guerrero, Ramírez, Yoldi, García Ponce, Romero de la Cruz y Megías.

El señor Megías abandona el salón antes de empezar.

El secretario da lectura al acta anterior, y el señor Fernández Rosillo ruega que se dulcifique la determinación sobre el asunto de venta de carnes de rastro, contestándole el alcalde en el sentido de que la Comisión de Abastos tiene en estudio una solicitud sobre esta cuestión.

Se efectúa la tercera votación para la elección de segundo teniente de alcalde, por no haber tenido mayoría absoluta en las anteriores don Rafael Baquero, siendo elegido este señor por 20 votos a favor y uno en blanco.

Se designa al señor Morenilla para que represente al Ayuntamiento en la Junta del Patronato de la Fundación «Joaquín María de los Reyes».

Se da cuenta de una carta del ministro de Comunicaciones en relación con la excusión que harán Andalucía los delegados del III Congreso Postal Panamericano, acordándose facultar al alcalde a los efectos de los gastos que dicha visita ocasiona.

Leída la solicitud del albañil Antonio Carmona Muriel solicitando se le adjudique una beca vacante de las dos anunciadas por la Universidad, y que corresponden al Municipio, para seguir sus estudios en la Normal de Maestros, se acuerda en principio, facultándose al alcalde para librar la cantidad correspondiente, en todo caso.

El alcalde da cuenta que ha ordenado la confección del inventario de bienes del Ayuntamiento, que no existe.

El problema de fiestas

Y salieron de nuevo las cuentecitas de las fiestas del Corpus.

El señor Sanz Blanco lamenta que

el delegado de dicho ramo penetra en el Salón de Sesiones, permaneciendo sólo unos minutos y ausentándose nuevamente sin causa justificada.

Opina que la cuestión es ya muy añeja y que en esta sesión se deben aprobar o rechazar dichas cuentas.

Pide concretamente al alcalde que responda si el señor Megías ha presentado el dictamen que se le encargó.

El alcalde dice que se ofició al teniente alcalde de referencia, pero que dicho señor no ha presentado ningún dictamen.

El señor Yoldi expone que la cuestión fundamental del asunto que se debate es la de que se ha rebasado el presupuesto de cien mil pesetas que se consignó para dichas atenciones, y afirma que él es motivo suficiente para que esas cuentas sean rechazadas.

El señor Sanz se adhiere a las manifestaciones del señor Yoldi.

Se habla del nombramiento de una comisión que realice una investigación.

El señor Juárez entiende que debe pedirse la dimisión de su cargo al señor Megías.

Intervienen numerosos ediles y ruegos del señor Morenilla el señor Sanz Blanco accede a retirar su proposición.

En concreto se acuerda requerir al señor Megías para que presente el dictamen referido, y que en el próximo Cabildo se tome una resolución definitiva en presencia o ausencia del interesado.

A propuesta del señor Saldaña se hace constar en acta el sentimiento del Cabildo, por lo que califica de descortés del señor Megías.

Varios ediles formulan diversos ruegos.

La huelga

El señor Morenilla suplica al alcalde influya para poner fin a la huelga general que hoy plantea, pues estima que no sólo perjudica a los mismos obreros, sino también al comercio y a la industria, privándose incluso de libertad al vecindario.

Le contesta el alcalde expresándole que ya lo hizo, sin conseguir su propósito. Insiste en su ruego el señor Morenilla, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

POR EL CAMINO

LA PRIMERA CRISIS POLITICA DE LA REPUBLICA

Hemos asistido a la primera crisis política dentro del régimen republicano. Quadan al margen las razones, las causas, los fundamentos. Analicemos sintéticamente las condiciones en que esa crisis se ha desarrollado.

¡Qué diferente proceso de aquellos típicos de la monarquía fenecida! Un poder moderador ungido por todos, actuando difanamente dentro de atribuciones solemnemente reconocidas; brevedad saludable en las resoluciones, imparcialidad absoluta en el escoger; honradez acrisolada, limpieza, sobriedad en el decir y en el actuar... He aquí las normas seguidas por el presidente de la Cámara.

Prescindamos de los sucesos ocasionales. Tiempo habrá de fijar actitudes y determinar circunstancias, deslindando los campos y juzgando cuanto pueda ser favorable o adverso a la salud de la República. Lo esencial es el nuevo procedimiento inaugurado por el régimen.

Al surgir una incompatibilidad doctrinal de monta insuperable; vieno los elementos moderados del Gobierno la desairada situación en que se colocaron, después de la actitud de la Asamblea ante un asunto de fundamental interés para la vida del país, esos hombres, dignamente, no podían permanecer en el Poder; y declinan el ejercicio de sus respectivos cargos, creyendo, sin duda, favorecer más directamente al régimen desde una oposición condicionada a las realidades del momento, mejor que vivir en precario, desacordes con su conciencia y en armonía inestable con los demás compañeros de Gabinete.

Al presenciar la renuncia, puede apreciarse en ella una lección de ciudadanía. Desdénosnos del metro personal, cautivos de sus convicciones, prefieren sacrificarse individualmente, colocándose en una oposición inicial que el tiempo irá diseñando con más firmes trazos, conforme los acontecimientos vayan sucediéndose.

En Política, como en otras muchas orientaciones de la vida, abstenerse puede constituir una actividad: la de procurar no obstaculizar la de los demás, que, episódicamente, representan y sintetizan un elemento predominante, sin prejuzgar las características causales de ese predominio...

Además, la crisis, rápida hasta donde humanamente puede darse, es ejemplo de limpieza y claridad. Desde el banco azul, la insigne autoridad del ministro de Estado recaba de la Presidencia tome a su cargo el ejercicio del Poder Moderador. La Cámara así lo acuerda; y en un ambiente de intensa emoción patriótica, diligentísimamente, se hace la designación.

El Gobierno ha quedado constituido como se sabe. No podía ser de otro modo, en razón a las circunstancias actuales. Las mismas figuras representativas que han ofrendado el sacrificio de una etapa cuyas dificultades recogerá la Historia para dedicarnos cumplida loa; los mismos hombres que han venido día a día ejerciendo el trabajo empeño de consolidar y afianzar la República, continúan en sus puestos de honor hasta el fin.

Y al decir puesto de honor, queremos salir al paso de una suspicacia. En los que forman parte del nuevo Gobierno, el honor radica en continuar en su puesto. En los que optaron por separarse del mando, lo honroso está en esa disociación y su lugar digno se halla en una prudente oposición, fuera de este Gobierno, pero dentro de la República. Así lo han dicho y nadie tiene derecho a dejar de creerlo, pues un incidente en el camino emprendido hacia la normalidad constitucional en manera alguna puede desvirtuar toda la meritoria etapa que para ellos finaliza, plena de demostraciones evidentes de acendrado amor a las instituciones.

Estamos en momentos de tránsito; el apoyo a la República ha de probarse a cada instante. Y nos hallamos seguros de que así sucederá, tanto por el sincero republicanismo de todos, como por el mismo instinto de conservación.

El camino es largo y aún restan jornadas azarosas. Hay muchas temáticas a resolver y sería locura regatear concursos, cosa absurda que a nadie conviene.

Mejor que sembrar alarmas, procúrese recoger soluciones concretas, avanzar en la aprobación del texto constitucional, único modo de llegar pronto y con éxito al fin propuesto.

Enciñáral, dificultar, retrasar, resistir pasivamente, finalizar, son verbos antirrepublicanos, de uso exclusivo de los malos patriotas.

Convengamos en que mejor hubiese sido llegar hasta el fin con la heterogénea integridad del Gobierno que acaba de refundirse. Pero tengamos presente asimismo que, a pesar del incidente, debe perdurar la unión sagrada entre los presentes y los voluntariamente eliminados.

Y así será: otra cosa no puede esperarse de quienes purificaron la política española con el ejemplo de tantos abnegaciones y sacrificios.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ

¿CUANDO SE INAUGURA? LA ESCUELA DE TRABAJO

Lo que dice el Patronato de Formación Profesional

Reunido el Patronato de Formación Profesional, especialmente para tratar la cuestión de la instalación en Granada de una Escuela de Trabajo, se hizo constar en acta los acuerdos siguientes:

1.º Que este Patronato fué constituido en 14 de Enero de 1930, siendo sus vocales: unos, de carácter técnico, determinados por preceptos legales; otros, elegidos por los Comités Paritarios, en representación de las clases patronal y obrera, y el resto en representación de la Universidad, de la Diputación, del Ayuntamiento y de las Industrias locales, sin que dentro del Patronato representen ideología política alguna.

2.º Que todos los cargos son absolutamente gratuitos, sin que el Patronato haya realizado ningún gasto, hasta el extremo de que el local para reunirse y el material de oficina ha sido facilitado gratuitamente por algunos señores del Patronato, no habiendo abonado ninguna gratificación a empleados, existiendo el acuerdo reiterado de que hasta tanto empezara a funcionar la Escuela no empezará a devengar retribución el personal que se nombre.

3.º Que el Patronato tiene como precepto fundamental su labor, o sea la Carta fundacional de la Escuela, enseñanzas preparatorias de cultura general, enseñanza de especialización, de talleres, etcétera, habiendo visto muchos edificios para su instalación y gestionando de los Poderes públicos la cesión de otros para tal fin, encontrando dificultades, hasta llegar a una inteligencia con el propietario de la casa donde estuvo instalada la Delegación de Hacienda, previa su adaptación.

4.º Que igualmente tiene hechos planes de adaptación del referido edificio, y presupuesto de sus obras, así como los presupuestos de ingresos y gastos de este Centro, destinado a Escuela de aprendizaje de mecánicos ajustadores, automovilistas, forjadores, tallistas ornamentales de arte español, tejedores granadinos, obreros agrícolas e industrias de la mujer.

5.º Que el único requisito que le falta al Patronato para que empiece a funcionar la Escuela es que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital libere la cantidad necesaria del artículo 5.º de su presupuesto, capítulo 10, en que, por disposición del Reglamento de Enseñanza Industrial, tiene consignada la cantidad de cuarenta y seis mil ciento cincuenta y ocho pesetas con treinta céntimos, y el excelentísimo Diputación de la suma de noventa y cinco mil pesetas consignada en el capítulo 10, artículo 12, de su presupuesto de gastos, obligatoria según el decreto de 16 de Abril de 1928, pues sin el dinero necesario no es posible instalar este Centro, que reclaman las clases trabajadoras granadinas.

Asimismo se acordó que una Comisión del Patronato visitara a los señores alcalde y presidente de la Diputación para que libren las cantidades necesarias, y, efectuada dicha visita, ofrecieron ambas autoridades hacerlo; y cuando esto se verificase será un hecho la inauguración de dicho Centro, pues el Patronato tiene terminada su labor.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL GOBIERNO HA ACORDADO EL NOMBRAMIENTO DE UN GOBERNADOR GENERAL PARA ANDALUCIA CON ATRIBUCIONES ESPECIALES

SE HAN APROBADO VARIOS SUPLEMENTOS DE CREDITO CON DESTINO A LA ENSEÑANZA

Declaraciones del ministro de Hacienda. Se nombrará un gobernador general para Andalucía

Madrid 16. — En las últimas horas de la tarde conversaron los periodistas con el ministro de Hacienda en los pasillos del Congreso, el que les manifestó que el Gobierno tiene el propósito de nombrar un gobernador general para Andalucía, con carácter de absoluta independencia y atribuciones especiales.

Mañana — agregó — se reunirá la ponencia compuesta por los ministros de Trabajo, Educación y yo, para tratar sobre el orden público.

Membramiento de secretario primero del Congreso

Madrid 16. — Por haber pasado el señor Ramos a la Subsecretaría de Gobernación y quedado vacante la primera Secretaría del Congreso, se ha acordado designar para que la cupe al diputado don Gabriel Franco.

La defensa del comandante Franco en las Cortes

Madrid 16. — El diputado señor López Goicoechea se ha encargado de defender al comandante Franco cuando se trate del replicatorio para su procesamiento.

Maura hace nuevas manifestaciones

Madrid 16. — Hablando con los periodistas el señor Maura, les manifestó que no es cierto que haya

contradicción entre su conducta y lo que manifestara en Burgos.

«Es que mi presencia en el banco azul iba a impedir se votara el artículo 24 y el divorcio?»

No quiero creer eso.

El ministro de Instrucción pública tiene tomadas sus medidas

Madrid 16. — El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, ha manifestado hoy a los informadores que para el caso de que las Ordenes religiosas abandonaran los centros de enseñanza, había tomado ya sus medidas.

La comisión de Presupuestos aprueba importantes suplementos de crédito

Madrid 16. — Hoy se ha reunido la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda señor Vergara, emitiendo dictámenes favorables a la aprobación de suplementos de crédito importantes 12 866,167 pesetas para mejorar la dotación de los maestros y material de escuelas del segundo escalafón y creación de 7 000 escuelas unitarias o graduadas.

Otro referente a mejoras del personal de torneros de fieros y finalmente otro para el personal dependiente de la Presidencia.

Iniciativa de los socios del Ateneo

Madrid 16. — Entre los socios del Ateneo ha surgido la iniciativa de formar una organización ciudadana e intelectual para en el caso de que

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

mediando entre autoridades y obreros en pro de la necesaria concordia. Pide que se nombren cinco o seis personas que sean los mediadores entre la autoridad y los huelguistas. Estas entidades, como la que ha convocado la reunión, que son neutras en política, son las que podrían intervenir en busca de avenencia, sin que tenga que claudicar la autoridad ni sentirse sojuzgados los obreros. Por lo demás, como epílogo de la cuestión se une a las peticiones del señor Afán de Rivera sobre el camino de ronda y las obras en los pantanos. Se debe ultimar un plan que sea efectivo para resolver el paro forzoso, pero con utilidad y no tirando el dinero como se ha venido haciendo hasta aquí. Vuelve a hablar el señor Afán de Rivera y dice que ya ha manifestado que cada gremio designe un representante para ver de resolver amigablemente como granadinos los problemas de nuestra tierra y de momento lo que es más urgente. El señor Nacher dice que el señor Afán ha planteado dos problemas: Uno el del paro forzoso, que ahora admite alguna espera, y el otro, que no permite aplazamiento alguno: el del actual estado de cosas y situación difícil por que atraviesa Granada. No es fácil tampoco el acuerdo a adoptar por la forma como podría interpretarse y por ello es preciso hacer constar que nuestro ánimo está muy lejos de aada que pueda estimarse censura a la autoridad; es litigio que debe resolverse por medio de transacción, y por ello le parece muy acertado lo que ha dicho el señor Soriano de que se nombre una comisión que vaya a hablar con el gobernador, comisión que debe ser reducida y que debe decirle a la primera autoridad que las fuerzas vivas están animadas de los mejores deseos. No cree insoluble la cuestión, pero repite que no se puede acordar más que hablar con la autoridad, y si ésta lo estima oportuno, hablar entonces con los obreros en amigable avenencia. Nuevamente usa de la palabra el señor Afán de Rivera, y dice que las clases comerciales están al lado del Gobierno y de sus representantes. Vuelve a rogar a las clases patronales que den un nombre cada una para formar la comisión. El señor Leyva dice que no ha tenido tiempo todavía de hablar con la Cámara de Comercio, de que es presidente, sobre el objeto de esta citación. Por eso, sólo ha asistido como Juan Leyva, comerciante; pero, a pesar de ello, siempre tiene que estar a la defensa de los intereses del Comercio y de la Industria. Dice que oír las opiniones de los que intervengan en el debate y se reservará para después, ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio de Granada. Empiezan las clases patronales a dar nombres para la Comisión, y por el gremio de Tejidos se designa a don Miguel Palop, por C mestibles a don Francisco Serrano, por Zapatería a don Salvador Maciá, por Ferretería al señor Jaraba, por el de Confitería a don Antonio Martín Fernández, por el de Quincalla al señor García Tarifa, y también se designa al presidente del Centro Artístico, señor Soriano. Hablan los obreros Pide la palabra un trabajador de los que asistían a la reunión, y dice que los obreros no pueden participar ni nombrar representante para la comisión que se prepara, porque ya los tienen designados sus organizaciones. Habla de la huelga pendiente, y dice que lo que ocurre es que el gobernador no la lleva por las vías legales. El presidente interrumpe al orador, y dice que en esta reunión no se pueden dirigir censuras. Otros obreros apoyan lo dicho por su compañero, y afirman que si no se les va a permitir hablar libremente, se irán. El señor Porcel dice que el obrero que ha hablado no ha dirigido todavía censuras para que no se le deje manifestar su opinión. El señor Afán de Rivera ruega a todos mesura en la palabra. Interviene en la discusión otro orador perteneciente al gremio de camareros, exponiendo que una representación de éstos estuvo a ver al gobernador para mediar en la huelga, buscando una fórmula de avenencia, pero que no se les recibió, a pesar de que ellos sólo de sean que los asuntos de Granada tengan inmediata solución. Ello es muy necesario para el bien de la ciudad. El señor Afán: Pues por eso y para que se resuelva es por lo que he pedido que se nombre la comisión cuanto antes. Vuelve a hablar el afiliado al gremio de camareros, y dice que, aun que es obrero de la U. G. T., ha de exponer que los ideales de la Confederación no admiten interventores de ninguna especie, pero que ateniéndose a un sentimiento de hermandad, propone que el presidente nombre un Comité que visite al gobernador. Nuevamente interviene el obrero de la C. N. T. que lo hizo antes, y se dijo perteneciente al Comité de huelga, quizá el único que no estaba detenido, afirmando que mientras sus compañeros de Comité presos no estén en libertad, no parlarán ellos con las autoridades, agregando que la culpa del movimiento es del gobernador y que la huelga no es revolucionaria ni ilegal, porque mandaron con el tiempo debido los pliegos al Gobierno anunciándola.

Se ocupa del conflicto que los metalúrgicos hace tiempo tienen planteado y afirma que en este conflicto no obró el gobernador en justicia, pues no citó a los patronos, como tampoco lo hizo con los aserradores. También los chóferes han hecho justas peticiones, y exhorta a los dueños de autos que tienen enredados sus coches a que den trabajo a esos compañeros. Termina diciendo que pariente el gobernador con los obreros poniendo en libertad a los detenidos. Nuevas intervenciones Explica el señor Afán de Rivera que el objeto de la reunión no es más que ver si como granadinos podemos arreglar el conflicto pendiente y que terminen sus disenciones patronos y obreros. El señor Soriano dice que esta asamblea no es patronal ni obrera, y repite que lo que tiene propuesto y vuelve a proponer es que se nombre una comisión no numerosa, y que ésta se dirija a la autoridad gubernativa diciéndole: «Granada no puede sostener esta situación. ¿Admitiría la autoridad gubernativa nuestra intervención? Si nos dice que sí entonces nos pondríamos a hablar con los obreros y les diríamos: ¿ustedes pueden parlamentar con el conflicto? y si nos responderían también afirmativamente, entonces procuraríamos poner en contacto a patronos y obreros y ver si surgían unas bases de avenencia que serían llevadas al gobernador. Interviene otro trabajador y afirma que la huelga no tiene carácter revolucionario, como lo prueba el que los trabajadores no han ido a ella armados ni con palos. El señor Burgarola dice que el señor Soriano ha interpretado el espíritu de la reunión, y pide se acuerde lo que ha propuesto. Piden varios señores la palabra, pero antes hace uso de ella el presidente, y pregunta a la asamblea si se aprueba lo propuesto por el señor Soriano. Así se aprueba por aclamación, y el presidente da por terminado el acto. Después de la reunión hubo animados comentarios y muy vivas discusiones entre diversos grupos de comerciantes, que quedaron en el salón para ver de ultimar el nombramiento de la comisión que se había acordado designar para que fuera a participar al gobernador los acuerdos adoptados. Dividieron las opiniones y formáronse dos grupos: unos señores decían que habían tenido pedida la palabra y que el presidente había levantado la sesión sin concedérsela, y otros que el acuerdo se había adoptado por aclamación y sin que protestasen los mismos que ahora opinaban lo contrario ni los que habían pedido la palabra. Y formáronse dos comisiones de comerciantes: una que fué al Gobierno civil para adherirse simplemente al gobernador, y la otra para darle cuenta de lo acordado en la reunión. Cuando ambas llegaron al Gobierno civil, no se encontraban allí el señor García de la Barga, y una de ellas pudo en volver y la otra esperó la vuelta del gobernador para comunicarle lo propuesto en la reunión, como así lo hizo cuando regresó el señor García de la Barga. Tenemos noticias de que el gobernador civil, agradeciendo mucho el ofrecimiento de las fuerzas vivas de intervenir en la cuestión social para procurar una avenencia, no lo ha aceptado por no considerarlo necesario, expresándolo así a la comisión que fué a participarle el acuerdo adoptado en la asamblea del Círculo Mercantil. Por la noche. Una nota del gobernador Cuando a las nueve de la noche volvimos al Gobierno civil, no se encontraba allí el señor García de Barga, que nos había dejado la siguiente nota: «Es obligación que no puedo descuidar, atender cuantas indicaciones recibo sobre la conveniencia de solucionar la huelga revolucionaria (incendio de tranvías y camionetas, petardos y agresiones a la Guardia civil) con serenidad y espíritu de concordia, de las que jamás he prescindido, pese a mi supuesta intransigencia. Prescindiendo de las amenazas contra mí lanzadas en las reuniones de los Sindicatos, y de las injurias de los pasquines. No se trata de una

cuestión personal, sino del respeto que necesita mi autoridad, incompatible con la tiranía ejercida sobre Granada por determinados elementos que coaccionan a los obreros y hacen imposible la vida del Comercio y de la Industria. Así encontré Granada cuando llegué. A esta angustiosa situación hay que ponerle término, pues la crisis está latente y es más perjudicial para el desarrollo de la vida económica una endémica situación de alarma con una serie de conflictos y la constante amenaza de una huelga general, que la explosión de ésta, rápidamente contenida. No conozco términos de transacción con quien emplea procedimientos de fuerza, ni veo medios de concordia, que si algún me los enseñara aplicaré, agradeciendo en bien de Granada, y no puede haberlos, porque, en realidad, nos encontramos ante un dilema: los granadinos tienen que elegir entre la garantía de la autoridad o resignarse a las imposiciones que han venido sufriendo el orden hasta ahora, y que he tenido la suerte de conservar, sin la pérdida de una sola vida humana, y la tranquilidad de verme asistido de la opinión granadina. Los Sindicatos piden mi destitución; yo pido simplemente que vuelvan al trabajo. Entre ambos términos, Granada debe elegir bajo su responsabilidad, puesto que a ella afectan esencialmente las consecuencias, y no quiero que tome por obstinación lo que es únicamente el firme propósito de servir sus intereses y resolver definitivamente este problema esencial, que al llegar me encontré planteado. Granada 16 de Octubre 1931.—El Gobernador civil» Nos enteramos además de que el asunto de los confiteros se había arreglado y que los patronos habían concedido algunas mejoras en jornales. Detenciones. Traslado de prisión En la Comisaría se hallaban ayer Anoché, a las doce, quedó declarada la huelga de los ferroviarios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo A las diez de la noche comenzó la reunión anunciada por los elementos del Sindicato de la Industria Ferroviaria, afecto a la C. N. T. Asistieron todos sus afiliados, no tan sólo gran excitación desde los primeros momentos. Por los alrededores del domicilio social de los reunidos, call. de Paderos, 7, había numerosa fuerza de la Guardia civil. Presidió el compañero Angel de la Fuente. En primer término habló el camarada Aguilar, haciéndolo a continuación otros obreros. Todos coincidieron en que quedase declarada la huelga para las doce de la noche. Y así se acordó. La reunión terminó a las once y cuarto de la noche. Los reunidos salieron con mucho orden. Precauciones En la estación de los Ferrocarriles Andaluces se adoptaron anoché grandes precauciones. Se concentraron allí fuerzas de la Guardia civil. También había en la estación numerosos soldados del regimiento de Ferrocarriles. Se hacían muchos comentarios alrededor de la huelga. A última hora en el Gobierno civil. La cuestión ferroviaria. Otras noticias A media noche acudimos otra vez al Gobierno civil, donde se encontraba conferenciando con el gobernador una comisión de ferroviarios de la U. G. T., el presidente de la

Coliseo Olympia Gran programa de cine SONORO Hoy día 17 de Octubre de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15 PROGRAMA 1.º Gran éxito de la interesante revista gráfica de Informaciones y curiosidades mundiales AUNQUE PAREZGA MENTIRA Procedimiento Técnico y en ESPAÑOL 2.º Estreno de la interesantísima sup-producción «Paramount Films» titulada Camino de Santa Fe De la que son protagonistas el joven actor Richard Arlen y la bella artista española ROSITA MORENO Que interpreta bellas canciones en español. Precios populares: Butaca de patio. . . 1,00 Pesetas Idem Principal. . . 0,60 Id. General. . . 0,40 Id.

detenidos Miguel Jiménez Fernández, por coacciones, y José Romero Contreras, por insultos a un conductor de una camioneta. La Policía trasladó a las prisiones militares de Torres Bermejas a los detenidos Antonio Machado Fernández, Manuel Fernández Ariza, Antonio López del Moral y Antonio López Moya. En la prisión provincial ingresaron Juan Pérez López, Francisco Arraiza Molina y Rodrigo Ladure Fontalba. Estos se hallaban en Torres Bermejas. Días pasados díjimos que había sido detenido un individuo llamado José López Rey. Como hay un hijo de don José López Cuesta que se llama José López Rey, hacemos constar que éste no es el detenido ni tiene nada que ver con los sucesos.

Diputación y varios directivos del partido socialista. Ya sabía el señor García de la Barga el resultado de la reunión que habían tenido los obreros ferroviarios que pertenecen a la C. N. T., y en la que habían acordado ir a la huelga desde las doce y minutos de la noche. Así nos lo confirmó el gobernador, añadiendo que a pesar de ello continuaría el servicio ferroviario completo, pues los obreros ferroviarios inscritos en la U. G. T., y que dicen son los más, no van a la huelga y siguen en el trabajo. Por la calle Duquesa y otras había anoche un reguero de tachuelas, que averiaron las cubiertas de algunos de los escasos autos que circulaban, uno de ellos el propio coche del gobernador civil.

A última hora se nos dijo que por el Humilladero había sonado un disparo—que no hizo blanco—al paso de una camioneta. La de Aviación, con varios soldados, hizo un reconocimiento por aquel sitio, sin encontrar a nadie. Una nota de la Federación de la Industria Ferroviaria Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Rogamos dé cabida en el diario de su dirección tan acertada los acuerdos tomados por esta Subsección de Granada de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria. Como teníamos convocado, y por indicación de nuestro Comité de Relaciones, según telefonema de ayer para convocar a una reunión, con carácter urgente, con objeto de dar a conocer a la Asamblea el resultado de las gestiones de nuestro Comité de la Federación Nacional cerca del Gobierno. Como resultado de las gestiones que nos comunicaron de Málaga, no ha podido resolverse con esta fecha nada. En consecuencia, en asamblea de anoche 16 se tomó el acuerdo de secundar el paro, que se efectúa en toda la Compañía de Andaluces, empezando a las 0,01 del día 17. Con esto queda ratificado el acuerdo de huelga, como así lo hacemos constar en oficio presentado en el Gobierno civil el día 8 del actual. Con respecto a nuestra huelga, tenemos que hacer constar ante la opinión pública, para que nos juzgue y aparte de las opiniones de otros elementos, que nuestra huelga ha sido impulsada ante la pasividad a resolver el problema planteado desde hace más de un año. Señalamos para conocimiento de todos en general que el movimiento que iniciamos es puramente económico, por reconocer que los sueldos que disfrutamos (desde 3 85 a 5 pesetas diarias) en la clase de mozos y factores, son verdaderamente de hambre, por encima de todas las opiniones de los elementos directivos del Sindicato Nacional, los que casi todos se hallan retribuidos además del sueldo por un plus equivoamente lento a otro sueldo de un agente que cobra cinco pesetas después de seis o más años de servicio. Reconocemos que estos señores no están autorizados para dar opiniones, por no sentir estas necesidades.—La Junta.

Aciliud del Consejo Obrero de Guadix En junta general extraordinaria celebrada por el Consejo Obrero de Guadix, el día 15, por unanimidad fué tomado el acuerdo siguiente: «Los afiliados al Sindicato Nacional prestarán sus servicios en el radio de acción que a cada uno correspondiera con arreglo a su cargo, dentro del departamento de que dependa. «Se negarán en absoluto a relevar en secciones, talleres, cantón o depósito diferentes del que en la actualidad lo verifiquen y en otros cargos para los que no estuviesen autorizados con anterioridad al anuncio de la huelga.» Sobre unas manifestaciones del gobernador Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Desearía la publicación de la presente nota en el periódico de su digna dirección. Gracias anticipadas, su afmo. s. s.—El secretario del exterior de la Federación local, Antonio Morales Guzmán. Segün las manifestaciones hechas por el señor gobernador a los periodistas de ese diario, de un acuerdo tomado en el Congreso Regional de Sevilla declarando «derrotista y de disciplinada» esta huelga, no aprobándola, he de contestarle lo siguiente al señor gobernador: 1.º Que todos los delegados que asistieron a dicho Congreso Regional dieron su voto de confianza a esta Federación por su acertada y humana huelga, acordándose hacer una energética protesta por los sangrientos sucesos ocurridos en esta capital. 2.º Que conociendo dicho Congreso todo el desarrollo de esta huelga, detenciones, heridos y deportaciones, es incierto que dicho Congreso acordara no aprobar esta tan gallarda actitud de los trabajadores granadinos. 3.º Hago constar por la presente nota, que las manifestaciones hechas por el señor gobernador y por los «algunos» periódicos de Madrid, son completamente equivocadas, siendo por lo tanto, a la inversa. El secretario de la Federación local exterior, Antonio Morales Guzmán. Se ha resuelto favorablemente el conflicto de los confiteros La huelga que tenían anunciada los obreros confiteros afectos a la U. G. T. para el día 19, ha quedado ultimada con resultado favorable para la causa obrera. Ayer se reunieron en la Delegación Regional del Trabajo los patronos y obreros del gremio, presidiendo el señor Comino, y después de cinco horas de labor quedaron aprobadas las nuevas bases de trabajo. Por ellas se les reconoce a los trabajadores muchas e importantes mejoras, tales como el aumento de cincuenta céntimos en los jornales, el sueldo íntegro de un mes, en caso de enfermedad, etc. La huelga de aserradores mecánicos. Una iniciativa plausible Anoche tuvimos conocimiento que el delegado del Trabajo, señor Comino, ha citado para las once y media de la mañana de hoy a los patronos y obreros del gremio de aserradores mecánicos, que están en huelga y que ha sido base de la planteada por la C. N. T., para tratar de solucionarlo. Sería de buen efecto que esta iniciativa respondiera a los móviles que la han inspirado. Lo que dicen los metalúrgicos El Sindicato de Obreros Metalúrgicos nos envía la siguiente carta: Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Le rogamos, una vez más, dé cabida en su diario a las siguientes líneas. No es nuestro objeto sacar a la luz pública las interioridades de una industria, pero sí poner de relieve la razón y la sinrazón. Desde hace tiempo, y ante las necesidades—cada vez más apremiantes—de la vida, algunos obreros de la Casa Castaños, Orti y Garrido venían haciendo peticiones de aumento de jornal, a lo que los patronos respondían que no podían hacer

ningún aumento al jornal individual, pues estaban esperando una petición general. Los obreros, ante esta actitud de los patronos, creyeron que éstos estaban dispuestos a hacer un aumento general cuando la petición surgiera suscrita por todo el personal de la casa. Y de ahí viene el conflicto. Ahora bien: ¿Quién es el responsable? ¿Los obreros que piden una mejora parcial, o los patronos que dieron la pauta a seguir? Hemos de hacer constar que los jornales en esa casa están más bajos que en las demás de la misma industria. Surgieron ciertos incidentes, de los que la opinión tiene conocimiento, y después de las gestiones hechas por los huelguistas, con resultado nulo, intervino una Comisión arbitral formada por obreros metalúrgicos de otras casas, a cuya Comisión contestaron los patronos: 1.º Que respecto a nivelación de jornales con las otras casas, nada. 2.º Que reintegrar al trabajo todo el personal, nada. 3.º Establecer turnos para no agravar la crisis de los en paro forzoso, nada. Entonces, ¿qué querían los patronos? ¿El conflicto? Pues ya lo tienen. Ahora, lo lamentable es que los granadinos no tengamos un gobernador que haya comprendido la realidad de la situación, pues aquí no hay más que obreros que piden pan y justicia. Le damos la palabra al Comercio y a la Industria Hotelera. De usted afectísimos El Comité de Metalurgia

¿Y Mauro? Mauro, nostálgicamente, sigue a su amigo Alcalá Zamora. Afiliado al partido o solitario seguirá su camino con la misma equivocada intención. Al desgajarse del Gobierno uno y otro han planteado a la República el problema de dar una solución de izquierdas. Esto ocurrirá siempre que se planteen crisis tan inoportunas como ésta, por consideración personal a las clases que desde la inauguración del régimen le odian sin similitud. La inclinación será la misma. El señor Azaña camina en política con paso firme. Gobernar—ha dicho—es un arte que consiste en saber lo que se quiere y tener voluntad para conseguirlo. Su labor en el ministerio de la Guerra confirma este juicio. Reflexivo, frío, energético—si alguien tira la silla, yo derribaré la mesa, decía hace poco—, puede decirse que clasificado en un sector avanzado—no marcha con inclinación a la derecha o a la izquierda. Su marcha es hacia adelante, haciendo sonar bien los platos. Ayer lo dijo: «Si la República no se hace respetar se hará temer.» Para consolidar la República De «El Socialista»: «El discurso del señor Azaña presentado al Gobierno, tanto por su fondo como por la forma, ofrecerá al país las máximas garantías de estabilidad y defensa de la República. Era necesario ese discurso. Que separe de una vez para siempre los enemigos de la República que van a ser tratados con la consideración que se merecen. Serán tratados con justicia, pero a la vez con la máxima energía. La República, con la constitución de este Gobierno, ha dado un paso firme hacia la izquierda. Con ello se fortalece y se consolida. Estamos seguros de que la España revolucionaria recibirá esta solución con la más emocionante esperanza. Y nosotros sentimos más vivamente esta emoción porque constituye un gran éxito de la actuación parlamentaria de la minoría socialista, que viene dando una sensación ejemplar de fino y equívulo sentido político.»

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA Hoy Sábado 17 de Octubre de 1931 3 Secciones 3 Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2 Por la noche: A las 10 y 1/2 Se proyecta la divertida película sonora de dibujo titulada FELIX EN EL FRENTE Y la super producción Metro de verdadera expectación titulada EL PRESIDIO Un gran éxito del Cine Sonoro TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL Seguidamente: Enfermeras de guerra

CASA LEYVA blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

ANUNCIO Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esa Comisión, que radica en el cuartel de Infantería número 2 de esta capital, antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes. Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la Industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión. Granada 10 de Octubre de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

J. CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 3 a 5 Especial para e, rtiplados y Comercio, de 2 a 5 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Alcalá Zamora, Maura, Azaña De «La Voz»: «Es don Manuel Azaña una voluntad fría y consciente, que no retrocede, que todo lo subordina a la eficacia, que va derecho a su fin, que no se conmueve y vacila ante los obstáculos. Hay en él algo del espíritu de los convencionales franceses. Cuando anoche, a las nueve, en la Cámara, pronunciaba con voz lenta y costosa su frase ya famosa: «La República tiene derecho a ser respetada, y si no fuese respetada, el Gobierno la hará temer», todos los diputados se convenciéron de que no se trataba de una vana jactancia. D. Manuel Azaña comprende la autoridad como un Clemenceau, un Poincaré o un Lardieu. Sabe que emana del pueblo. Pero sabe también que una vez conñada legalmente a un hombre es un instrumento de salud pública. Y lo empuña con mano firme y resuelta.» De «Heraldo de Madrid»: «Y ahora?.. Ahora el señor Alcalá Zamora, flotante la bandera de su discurso acerca del problema religioso, quiere captar la opinión de las derechas españolas. Se ofrece de aglutinante. Piensa que huyendo de las fórmulas radicales muchos centenares de miles de españoles buscarán en él amparo. Pero don Niceto se equivoca. No porque no haya derechas en la República, sino porque lo que vulgarmente toma el nombre de derechas en España está al otro lado de la República. Para este sector más ven en el señor Alcalá Zamora el coporador al derribamiento de la Monarquía que el defensor de las Ordenes religiosas. Esas derechas seguirán siendo antirepublicanas.»

Salón Nacional

Hoy día 17 de Octubre de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Cantante estremo de la lindísima producción dividida en 7 partes, titulada GUERRA A LOS HOMBRES Interpretación de la estrella EL GA BRINK y del galán WERNER FUETTERER! Precios genísimamente populares Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. Pronto. Muy pronto, inauguración oficial de la temporada 1931-32. Presentaremos el más perfecto aparato sonoro El Super-Model "Orpheo Sincronico" en el que se oírán reproducidas LAS MEJORES PELICULAS SONORAS Y HABLADAS Algunas de ellas en ESPAÑOL

Escuela Social de Granada

Convocatoria de matrícula Queda abierto el plazo de matrícula hasta el 30 del actual en la Secretaría, Gran Vía, 27, 2.º, de 4 a 6 de la tarde. Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS-NARIZ-BARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

MOSAICOS san José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12 Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7